

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13879 *Resolución de 1 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Fuentealbilla (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Albacete» número 152, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General subescala Administrativa y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Peón de Recogida de Basuras (53,33% de jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Coordinador/a Universidad Popular, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Conserje/Aux Consultorio Médico Local (53,33% de jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Director/a Escuela Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Técnico/a Escuela Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Ludotecario/a (26,66% de jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Monitor/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Profesor/a Escuela de Música (66,66% de jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Director/a S.E.D., de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Cinco plazas de Auxiliar S.E.D., de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Auxiliar S.E.D (53,33% de jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Fisioterapeuta S.E.D, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

Una plaza de Bibliotecario/a Sala de Lectura de Bormate (53,33% de jornada), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre,

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de acuerdo con lo previsto en las propias bases.

Fuentealbilla, 1 de junio de 2023.–El Alcalde, Ángel Salmerón Garrido.